

26339 - Observación de la intervención y del comportamiento motor

Información del Plan Docente

Año académico: 2023/24

Asignatura: 26339 - Observación de la intervención y del comportamiento motor

Centro académico: 229 - Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte

Titulación: 295 - Graduado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

Créditos: 6.0

Curso:

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: Optativa

Materia:

1. Información básica de la asignatura

La captación de información mediante la observación constituye uno de los procedimientos de mayor espectro en el ámbito de las actividades físicas, deportivas y artístico-expresivas, y ello referido tanto a quien dirige las sesiones de trabajo (entrenador, profesor, monitor...) como a quien practica esas actividades (deportista, alumno, usuario...). De manera explícita, cabe decir que esta asignatura aporta conocimientos y experiencias que el futuro graduado podrá aplicar en un sinnúmero de situaciones profesionales, particularmente en todas aquellas en las que la interacción con usuarios de actividad física sea directa (enseñanza, entrenamiento, salud y calidad de vida, empleo activo del tiempo libre) pero también en aquellas otras en las que la interacción se lleve a cabo a través de otras personas o grupos, o incluida en programas más amplios (apoyo técnico-táctico, investigación, gestión). Se trata, por consiguiente, de una asignatura de marcado carácter procedimental, que se ocupa de preparar al estudiante para que sea capaz de percibir información de forma directa y precisa, tratar esa información de manera rigurosa, entenderla adecuadamente y sacar conclusiones útiles para su ejercicio profesional. La asignatura está alineada con el objetivo 3: Salud y bienestar y el 4: Educación de calidad, de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

2. Resultados de aprendizaje

- Reconoce y selecciona acertadamente los comportamientos docentes, identificando los más representativos y determinando la significatividad de los mismos.
- Identifica y selecciona acertadamente los comportamientos motores de los participantes, relacionándolos con la intencionalidad de enseñanza, perfeccionamiento o rendimiento, perseguida.
- Utiliza los sistemas y procedimientos adecuados para captar y registrar la información, aprovechando modelos existentes o, en su caso, adaptando los existentes o diseñando otros nuevos.
- Ordena la información, la sistematiza facilitando su tratamiento posterior y la interpreta correctamente, refiriéndola de forma razonada a patrones o modelos previstos, produciendo informes útiles y coherentes.

3. Programa de la asignatura

Metodología observacional. Teoría y puesta en acción.

- Paradigmas del conocimiento y metodología observacional.
- La observación como método de captar información e interpretarla.
- Aplicación de la observación a las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

Comportamiento docente. Dimensiones, categorías e indicadores.

Comportamiento motor. Dimensiones, categorías e indicadores.

Sistemas y procedimientos de recogida y registro de la información. Unidades de observación.

- Las unidades de observación.
- Variables, categorías e indicadores. Tipos, categorías, determinación e identificación.
- Instrumentos para la recogida y registro de la información.
- Acuerdos entre observadores y fiabilidad inter e intra observadores/codificadores.
- Tratamiento de la información recogida y su significado.

Las TIC como ayuda para registro y tratamiento de la información.

- Los programas de tratamiento de imagen.
- Programas específicos de análisis: Lince, KinoveaAdT, JASP etc.

Confección de informes.

- Información que debe recoger un informe.
- Análisis y presentación de resultados. Cálculo de coeficientes e indicadores.

- Discusión de resultados.
- Conclusiones e implicaciones de los resultados de un informe.

4. Actividades académicas

La asignatura se organiza en torno a tres tipos distintos de actividades, pero perfectamente complementarios: 1) la exposición y revisión de teorías, conceptos y procedimientos para la observación; 2) la puesta en acción de prácticas para la toma de información mediante observación y su posterior tratamiento; 3) el diseño, desarrollo, presentación y defensa de un proyecto de observación. La puesta en acción del proyecto concreto puede significar, puntualmente, el uso de horarios fuera de los previstos como lectivos, por ejemplo, porque se estime oportuna la observación de competiciones que se realizan en fines de semana o que son transmitidas por los medios de comunicación fuera del horario o del calendario lectivos. La prueba de evaluación global vendrá definida por el calendario oficial de exámenes que se publica al inicio del curso.

5. Sistema de evaluación

Evaluación continua:

1. Observación y registro en directo: sesiones en las que un grupo de estudiantes realiza una práctica motriz propuesta por el profesorado, mientras el resto procede, individualmente o en grupo, al registro de los comportamientos que se hayan determinado. 30% de la nota final.
2. Comprensión y uso de nociones y conceptos sobre definición de variables e instrumentos, identificación de comportamientos e interpretación de resultados, que deben mostrarse en controles distribuidos a lo largo del curso. 20% de la nota final.
3. Elaboración, exposición y defensa de un trabajo de observación, dirigido a un objeto de estudio incluido en alguno de los dos ámbitos recogidos en la asignatura (intervención docente, comportamiento motor) o en ambos. 35% Documento, 10% exposición y 5% el debate de la nota final.

Prueba global

1. Realización de una prueba escrita sobre los contenidos impartidos a lo largo del curso. 25% de la nota final.
2. Observación y registro en directo, de las intervenciones docentes o de los comportamientos motores (o ambos) a partir de alguna de las experiencias registradas en las sesiones prácticas de clase, u otras (de naturaleza semejante) que el profesorado pueda elegir. 25% de la nota final.
3. Elaboración, exposición y defensa de un trabajo de observación dirigido a un objeto de estudio incluido en alguno de los dos ámbitos recogidos en la asignatura (intervención docente, comportamiento motor) o en ambos. 25% Documento, 15% exposición y 10% el debate de la nota final.

Los criterios de evaluación estarán a disposición del alumnado al inicio de la asignatura.

El fraude o plagio total o parcial en cualquiera de las pruebas de evaluación dará lugar al suspenso de la asignatura con la mínima nota, además de las sanciones disciplinarias que la comisión de garantía adopte para estos casos.